



## **FUNDACION INAWY**

**NIT: 901.712.354 -6**

### **Estados Financieros Bajo NIIF**

**GRUPO III**

***Años 2025 y 2024***

\* Las actividades de asociaciones que no están directamente afiliadas a un partido político, que promueven una causa o temática pública mediante campañas de educación al público, influencia política, recaudación de fondos, entre otros. - Iniciativa de los ciudadanos y movimientos de protesta. - Movimientos ambientales y ecológicos. - Asociaciones de apoyo a servicios comunitarios y educativos n.c.p. - Asociaciones para la protección y el mejoramiento de grupos especiales, por ejemplo, grupos étnicos y grupos minoritarios. - Asociaciones con fines patrióticos, incluyendo asociaciones de veteranos de guerra.

**MARZO DE 2026**

## **FUNDACION INAWY**

**NIT 901.569.197 -3**

**Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros**

**Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024**

### **Nota 1: Información General**

**FUNDACION INAWY**, es una entidad sin ánimo de lucro domiciliada en Bogotá, que tiene Cámara de Comercio en Bogotá, vigente reconocida mediante Matricula Mercantil No. S0060556 del 24 de Febrero de 2022. Bajo el numero 00348687 Libro I Entidades sin ánimo de lucro, con un término de duración indefinido. El domicilio principal de la entidad es la ciudad de Bogotá, D.C.

Por Resolución No. 2023032558639303829 del 20 de noviembre de 2023 El (la) jefe de la DIVISION DE RECAUDO de la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá, en uso de las facultades legales conferidas por el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 148 de la Ley 1819 de 2016, artículo 1.2.1.5.1.10 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016, Decreto 1742 de 2020 y Resolución No. 000069 del 09 de agosto de 2021 y demás normas concordantes, autoriza solicitud de Calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial por el año 2023. El 4 de diciembre del año 2025 se matriculo en la Cámara de comercio de Bogotá, bajo el número 04040170, el Establecimiento de Comercio Tienda Munay.

Nos dedicamos principalmente a apoyar el El objeto de la entidad es: Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras. Protección, asistencia y promoción de los derechos de los animales (mascotas perros y gatos). Parágrafo 1: La fundación Inawy no tendrá actividades como institución de utilidad común que presta servicios de bienestar familiar, Decreto 1422 de 1996. En el desarrollo del objeto la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades 1. Capacitar de manera informal en los diferentes aspectos a las personas, preferencialmente mujeres- que se encuentran en estado de vulnerabilidad. 2. Atender las necesidades "básicas" a situaciones que requieren de respuesta inmediata. 3. Buscar y propiciar redes de apoyo para atender necesidades. 4. Promover y apoyar acciones. Principalmente nuestra financiación se hace por los aportes de los fundadores, en virtud de lo anterior la Fundación desarrollará las siguientes gestiones: emprendedoras. 5. Orientar y apoyar situaciones donde la vida humana o animal (mascotas) esté afectada o amenazada.

### **Nota 2: Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### **Nota 3: Políticas Contables**

#### **Efectivo y Equivalentes a Efectivo**

Se consideran efectivos y equivalentes a efectivo todos los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras.

Equivalentes del efectivo comprende las inversiones a corto plazo (hasta tres meses), fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con obligaciones.

#### **Deudores comerciales Corrientes y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes**

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se consideran condiciones normales de crédito 90 días y bajo este esquema la compañía realiza sus operaciones de venta. Cuando las condiciones comerciales superan esta plazo el valor presente se establece a la tasa de interés que maneja la compañía con el banco que tenga relaciones comerciales a la fecha sobre la que se informa. Si llegare a tener más de una entidad financiera se establecerá un promedio de tasas de las diferentes carteras manejadas.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Para determinar tal situación la compañía procede revisando su cartera de clientes y otros deudores de la siguiente forma:

- a** Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
  - b** Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
  - c** El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
  - d** Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
  - e** Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.
- \* Vencimiento entre 1 y 90 días
  - \* Vencimiento entre 91 y 180 días: 5%
  - \* Vencimiento más de 181 días: 10%
  - \* Si se llegare a tener evidencia objetiva que una cartera ha sufrido una afectación que induzca a determinar su irrecuperabilidad se procederá a deteriorar el 100% sin tener en cuenta los parámetros anteriores. En todo caso el tope a deteriorar será del 100% de la cartera.

### **Inventarios**

**FUNDACION INAWY** considerará como inventarios:

- \* Aquellos activos que se mantienen para su venta en el curso normal de las operaciones.
- \* Aquellos activos en producción destinados a la venta.
- \* Aquellos activos en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

Una partida inventario se reconocerá como inventario solo si la sociedad obtendrá beneficios futuros asociados a ese elemento y que el costo de dicho elemento pueda ser medido con fiabilidad.

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método del costo promedio.

El costo del inventario estará conformado por todos los costos de compra, transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación final. Los costos por intereses cuando se adquieran inventarios con pagos a plazos se llevarán al estado de resultado y no como mayor valor del inventario.

La distribución de los costos en los productos terminados se realiza de la siguiente manera:

- \* Costos Directos: Se imputan directamente al producto final
- \* Costos Indirectos Fijos: Se miden sobre la capacidad normal de los medios de producción prorrateandolos a partir de la cantidad de horas hombre por cada orden de producción.
- \* Costos Indirectos Variables: Se miden sobre la capacidad real de los medios de producción

### **Propiedades, planta y equipo**

**FUNDACION INAWY** considerará como activos de propiedad planta y equipo los activos que cumplan con las siguientes características contempladas en la sección 17:

- \* Aquellos activos que se mantienen para su uso en la producción envases plásticos o cualquier otro tipo de productos que correspondan a la actividad comercial de la compañía, así como para la prestación de servicios a terceros o al interior de la misma, es decir para uso administrativo.
- \* De igual forma, éstos activos se esperan sean usados por mas de un periodo.
- \* Cuando se trate de repuestos de valor significativos se activaran por separado al activo principal y se procederán a depreciar de manera independiente al activo al que pertenecen.

Los elementos de propiedad planta y equipo se medirán al costo en el momento de su reconocimiento inicial. La entidad medirá los elementos de propiedad planta y equipo tras su reconocimiento inicial, al costo inicial del activo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de dichos activos se reconocerán los resultados del periodo donde se incurran.

Al momento del reconocimiento inicial la gerencia de la compañía establecerá la tasa que se manejará como valor residual de los mismos. Lo anterior aplica para aquellos activos que tengan relación directa con el proceso de producción de envases y que se consideren de mayor cuantía, entre tanto, aquellos activos que no tengan relación directa al proceso productivo y aquellos que si la tengan pero que se consideren de menor y mínima cuantía no maneiaran valor residual.

Se consideran activos de mínima cuantía aquellos que su valor de compra no supere un salario mínimo mensual legal vigente y su depreciación es a una sola cuota, son de menor cuantía aquellos que su valor de compra esté entre uno y dos salarios mínimos legales mensuales vigentes y su depreciación se establece en un año y, son de mayor cuantía aquellos que su valor de compra sea mayor a dos salarios mínimos legales vigente y su depreciación procede por regla general por el método de línea recta de acuerdo a la tabla que se indica a continuación a excepción de aquellos que tengan relación directa con la producción de envases y que la gerencia determine para proceder su depreciación por unidades producidas.

|   |                  |
|---|------------------|
| Edificios                                 | Indefinido       |
| Construcciones y Edificaciones            | Mínimo 40 Años   |
| Maquinaria y Equipo                       | 10 a 20 Años     |
|   | Unid. Producidas |
| Relacionadas con procesos Administrativos | 10 a 15 Años     |
| Equipos de Computo                        | 5 a 10 Años      |
| Equipos de Laboratorio                    | 5 a 10 Años      |
| Flota y Equipo de Transporte              | 10 a 15 Años     |

Para determinar la vida útil en el reconocimiento inicial se tendrá en cuenta la información que para ello suministre el proveedor y/o si el equipo es remanufacturado se establecerá a partir de diagnóstico del Director de Mantenimiento de los equipos de la empresa o quien haga sus veces.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### Activos intangibles

Para **FUNDACION INAWY** son considerados activos intangibles que cumplen con los requisitos de NIIF para PYMES, las licencias de software contable y todas licencias que se adquieran individualmente que tengan valor representativo y los mide inicialmente un activo intangible al costo menos la depreciación (amortización) acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumuladas.

El método depreciación (amortización) será por línea recta según el tiempo definido en los contratos para utilizar dichas licencias. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, **FUNDACION INAWY** revisa las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Finalmente, si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

#### **Costos por préstamos**

**FUNDACION INAWY** reconoce los gastos por intereses de préstamos en el periodo en el que se incurren y los lleva directamente al estado de Ganancias y Pérdidas.

Si las condiciones del préstamo no se aplaza más allá del periodo sobre el que se informa no se realiza el reconocimiento sobre la base del interés efectivo en caso contrario si se aplica el método del interés efectivo.

#### **Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar Corrientes**

Se consideran Cuentas Comerciales por Pagar a todos aquellos instrumentos financieros como facturas comerciales de compra en los que la empresa haya adquirido bienes en calidad de inventarios para el proceso productivo o para ser comercializados. Entre tanto, las Otras cuentas por Pagar Corrientes se consideran como tales aquellos instrumentos financieros como facturas de compra en donde la empresa haya adquirido bienes y servicios para la operación normal de la misma como por ejemplo honorarios, arrendamientos, compra de papelaría, mantenimientos, entre otros.

Para **FUNDACION INAWY** Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar Corrientes son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (COL \$) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

#### **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados pueden ser activos o pasivos y corrientes y no corrientes. **FUNDACION INAWY**, únicamente maneja beneficios activos y pasivo de corto plazo, es decir corrientes.

Los beneficios activos lo constituyen aquellas operaciones realizadas con los empleados como préstamos y anticipos para solucionar situaciones de calamidad doméstica, estudios, salud y otros que se determinen para mejorar las condiciones sociales y de bienestar de los empleados. Sobre estos rubros la empresa no cobra intereses por lo que dichas transacciones se reconocen al costo.

Son beneficios pasivos los beneficios por terminación de contrato como cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios y vacaciones. Se provisionan a la tarifa establecida por el Gobierno Nacional independientemente si el contrato laboral con el empleado es a término fijo o a término indefinido. No se da por hecho un beneficio a largo plazo debido a que dichos beneficios son cancelados dentro del periodo normal de las obligaciones a excepción de las vacaciones que se disfrutan a medida que los empleados van cumpliendo el tiempo de servicio, por lo tanto también se consideran de corto plazo.

El caso de las indemnizaciones no se provisionan por ser casos muy eventuales y difíciles de predecir.

Finalmente, son beneficios de corto plazo las obligaciones de seguridad social y parafiscales vigentes como aportes de seguridad social en salud, arl, pension y cajas de compensación familiar que la empresa realiza a terceros que les prestan servicios a sus empleados. Las tasas que se manejan son las establecidas por el Gobierno Colombiano.

#### **Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias bajo NIIF para las PYMES es el impuesto de renta y complementarios que se declara y paga con periodicidad anual; sin embargo en las NIIF para las PYMES se debe tener en cuenta que este impuesto está compuesto por dos componentes así:

- \* **El impuesto corriente** es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.
- \* **El impuesto diferido** es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe actual en libros, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad a la tasa impositiva vigente al final de la fecha sobre la que se informa, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

#### Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias para la compañía se dan por la comercialización de productos terminados fabricados en la compañía. Igualmente la compañía obtiene ingresos de la comercialización de otros productos que no son fabricados en su interior y la comercialización de desechos los cuales serán presentados en los estados financieros como ingresos por actividades ordinarias. La entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable que para este caso es el precio de transacción.

#### Nota 4: Fuentes clave de la incertidumbre en la estimación

En la elaboración de los presentes estados financieros no fue necesario establecer criterios especiales para medir sus operaciones o para dar aplicación a las políticas contables.

#### Nota 5 - Efectivo y Equivalentes a Efectivo

|  | <u>2.025</u>        | <u>2.024</u>      |
|--|---------------------|-------------------|
| El saldo de disponible al 31 de diciembre comprende: |                     |                   |
| Caja general   | -                   | 185.399,07        |
| Banco Caja Social                                    | 1.912.022,17        | 69.872,62         |
|  | <u>1.912.022,17</u> | <u>255.271,69</u> |

La compañía cuenta con una cuenta corriente en el Banco Davivienda, la cual no presenta restricción legal ni de ninguna otra índole para el manejo de los recursos.

#### Nota 6 - Otras Cuentas por Cobrar Corrientes

|   | <u>2.025</u> | <u>2.024</u>        |
|---|--------------|---------------------|
| El saldo del componente de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende: |              |                     |
| Anticipos a Proveedores   | -            | 2.295.491,92        |
|   | <u>-</u>     | <u>2.295.491,92</u> |

El saldo de Otras Cuentas por Cobrar Corrientes son instrumentos financieros que se reconocen al valor de la transacción a los cuales **FUNDACION INAWY**, no establece un tasa de interés, por lo tanto no se espera que en el futuro reviertan a la compañía beneficios económicos por concepto de intereses.

#### Nota 7 - Otros Activos no Financieros Corrientes

|   | <u>2.025</u>      | <u>2.024</u> |
|---|-------------------|--------------|
| El saldo de Otros Activos no Financieros Corrientes al 31 de diciembre comprende: |                   |              |
| Saldo a favor impuesto de renta y complementarios                                 | 772.000,00        | -            |
|   | <u>772.000,00</u> | <u>-</u>     |

#### Nota 8 - Pasivo por Impuestos Corrientes

|   | <u>2.025</u>     | <u>2.024</u> |
|---|------------------|--------------|
| El saldo del pasivo por impuestos al 31 de diciembre comprende: |                  |              |
| Impuesto de renta y complementarios                             | 37.000,00        | -            |
|   | <u>37.000,00</u> | <u>-</u>     |

**Nota 9 – Inventarios**

|   | <u>2.025</u>         | <u>2.024</u> |
|---|----------------------|--------------|
| El saldo del pasivo por Inventarios al 31 de diciembre comprende: |                      |              |
| Mercancías no Fabricadas por la empresa                           | 19.883.067,63        | -            |
|   | <u>19.883.067,63</u> | <u>-</u>     |

**Nota 10 – Otras Cuentas por Pagar Corrientes y no Corriente**

|  | <u>2.025</u>         | <u>2.024</u> |
|--|----------------------|--------------|
| El saldo de otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre comprende: |                      |              |
| Otros  | 10.000.000,00        | -            |
|  | <u>10.000.000,00</u> | <u>-</u>     |

Las otras cuentas por pagar corresponden a obligaciones adquiridas con terceros por concepto de préstamos y sobre los cuales no hay implícitos intereses, por lo tanto están reconocidos al valor de la transacción.

**Nota 11 – Otros Pasivos no Financieros Corrientes**

|   | <u>2.025</u>      | <u>2.024</u>      |
|---|-------------------|-------------------|
| El saldo del pasivo por impuestos al 31 de diciembre comprende: |                   |                   |
| Retención en la Fuente  | 184.000,00        | 323.000,00        |
| Retención de ICA por pagar                                      | 121.000,00        | 149.000,00        |
|   | <u>305.000,00</u> | <u>472.000,00</u> |

Se relacionan en este rubro todas aquellas obligaciones de carácter tributario que recaen sobre la compañía pero que no corresponden a tributos directos sobre la misma, sino que en estos casos se actúa como un agente transitorio de recaudo del impuesto. Se exceptúa de esta índole el impuesto de industria y comercio que si recae sobre los ingresos de la compañía.

**Nota 12 – Patrimonio de los Asociados**

|  | <u>2.025</u>         | <u>2.024</u>        |
|--|----------------------|---------------------|
| El patrimonio de los asociados al 31 de diciembre comprende: |                      |                     |
| Aporte sociales  | 13.500.000,00        | 3.500.000,00        |
| Excedentes acumulados  | (1.421.236,39)       | (1.533.486,02)      |
| Excedente del ejercicio                                      | 146.326,19           | 112.249,63          |
| Patrimonio de los asociados                                  | <u>12.225.089,80</u> | <u>2.078.763,61</u> |

**Nota 13 – Ingresos por Actividades Ordinarias**

|   | <u>2.025</u>          | <u>2.024</u>          |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Los ingresos por actividades ordinarias por el año terminado el 31 de diciembre comprenden: |                       |                       |
| Donaciones  | 207.781.658,20        | 202.121.555,79        |
|   | <u>207.781.658,20</u> | <u>202.121.555,79</u> |

Todos los ingresos que percibe la compañía bien sea por la venta de productos o por otras circunstancias como venta de repuestos, reintegros, intereses entre otros, son fruto de su operación normal por lo tanto se consideran en su totalidad como ingresos operacionales. Dichos ingresos se reconocen al valor de la transacción y en ningún caso se catalogan intereses implícitos cuando se deriva del proceso de ventas a plazo para el pago.

**Nota 14 – Costo por prestación de servicios**

|  | <u>2.025</u>          | <u>2.024</u>          |
|--|-----------------------|-----------------------|
| El costo de ventas por el año terminado el 31 de diciembre comprenden: |                       |                       |
| Costo ventas Servicios   | 198.742.477,10        | 188.938.194,58        |
|  | <u>198.742.477,10</u> | <u>188.938.194,58</u> |

El costo de ventas es reconocido a tasas del costo promedio que tenga el producto vendido al momento de causar la venta y se corre una vez al mes.

**Nota 15 – Gastos Operacionales de Administración**

|  | <u>2.025</u>        | <u>2.024</u>        |
|--|---------------------|---------------------|
| Los gastos operacionales de administración por el año terminado el 31 de diciembre comprenden: |                     |                     |
| Honorarios   | 3.500.000,00        | 3.000.000,00        |
| Servicios públicos   | 4.322.232,00        | 430.042,00          |
| Gastos legales   | 117.800,00          | 168.700,00          |
| Diversos   | 589.600,00          | 190.800,00          |
|  | <u>8.529.632,00</u> | <u>3.789.542,00</u> |

**Nota 16 - Otros Ingresos no operacionales**

|   | <u>2.025</u>    | <u>2.024</u>  |
|---|-----------------|---------------|
| Los otros ingresos no operacionales por el año terminado el 31 de diciembre comprenden: |                 |               |
| Financieros   | 1.040,77        | 895,53        |
|   | <u>1.040,77</u> | <u>895,53</u> |

**Nota 17 - Gastos Financieros**

|  | <u>2.025</u>      | <u>2.024</u>      |
|--|-------------------|-------------------|
| Los gastos financieros por el año terminado el 31 de diciembre comprenden: |                   |                   |
| Gastos Bancarios   | 327.263,68        | 328.075,29        |
| GMF  | -                 | 292.059,82        |
|  | <u>327.263,68</u> | <u>620.135,11</u> |

**Nota 18 - Otros Costos y Gastos no Financieros**

|  | <u>2.025</u> | <u>2.024</u>        |
|--|--------------|---------------------|
| Los otros costos y gastos no financieros por el año terminado el 31 de diciembre comprenden: |              |                     |
| Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores   | -            | 500.000,00          |
| Diversos   | -            | 8.191.330,00        |
|  | <u>-</u>     | <u>8.691.330,00</u> |

**Nota 19 - Cambios en las regulaciones**

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia, cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2016 o 1 de enero de 2018 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada.

Entre todos los cambios hechos a la NIIF para las PYMES, estos son los que se consideran más significativos:

- **Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12**

El contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES fue completamente reformado y alineado con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas. También se añadió una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" para el requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

- **Propiedades, planta y equipo: opción del modelo de revaluación**

Anteriormente, la NIIF para las PYMES sólo permitía el modelo de costo para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo. Inicialmente, la opción de un modelo de revaluación no fue considerada en el Proyecto de Norma por parte del IASB.

El personal técnico del IASB y el SMEIG no estuvo de acuerdo en permitir la opción de este modelo de medición posterior, lo cual quedó manifestado en el informe de recomendaciones. No obstante, el IASB en sus deliberaciones finales, permitió la incorporación de esta opción en la NIIF para las PYMES para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

## 4.2 Otras enmiendas relevantes a la NIIF para las PYMES

### Sección 2 – Conceptos y Principios Generales

‘Costo o esfuerzo desproporcionado’ es un concepto muy importante en la aplicación integral de la NIIF para las PYMES que requiere el uso del juicio profesional y la mejor información disponible. Por tal motivo, las enmiendas incluyen mayor guía sobre la aplicación de la exención de ‘costo o esfuerzo desproporcionado’, basado en el Q&A 2012/01 emitido por el SMEIG.

La Sección 2 Modificada ahora incluye el siguiente párrafo:

“La aplicación de un requerimiento daría lugar a un “costo o esfuerzo desproporcionado” ya sea porque el costo es excesivo (por ejemplo, los honorarios de un tasador son excesivos) o los esfuerzos de los empleados son excesivos en comparación con los beneficios que recibirían los usuarios de los estados financieros por contar con la información.”

#### Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Fundación están expuestas a riesgos financieros tales como: riesgos de créditos (tasas de interés), riesgo de liquidez y riesgo operacional. El manejo general de riesgos de la gerencia se enfoca en lo impredecible de los mercados financieros y busca minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Fundación.

#### Riesgo de crédito

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgo de crédito están compuestos principalmente por el efectivo y sus equivalentes, y préstamos y cuentas por cobrar comerciales (cuentas x cobrar a asociados). El efectivo y sus equivalentes está colocado en instituciones financieras con adecuadas calificaciones financieras y los préstamos y cuentas por cobrar comerciales están concentradas en un número moderado de asociados (asociados al cierre 2016 – No. 288). La Fundación evalúa si así lo requiere necesario la situación financiera y solvencia de sus asociados con el fin de otorgar acuerdos de pago.

#### Riesgo de tasa de interés, de mercado y de flujos de caja

Como la Fundación no mantiene activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los resultados y flujos operativos de la Fundación son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

#### Riesgos de liquidez

La Fundación revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo y sus equivalentes, vencimiento de créditos lo que le permite monitorear una posible exposición al riesgo de liquidez. La estrategia de inversión de operación de la Fundación está definida presupuestalmente con el fin de garantizar el nivel adecuado de liquidez. La Fundación limita el riesgo de la inversión de sus excedentes de flujo de caja, en investigación y desarrollo tecnológico permitiendo así un nivel de operación mayor y la inclusión de nuevos proyectos que generen solvencia adecuada para operar.

#### Riesgos operacional

La Fundación concibe el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resulten de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

#### Exenciones voluntarias

Las exenciones voluntarias aplicables bajo Sección 35.10 para pymes que fueron aplicadas por la Fundación son las siguientes:

Impuesto diferido: La Fundación para el Desarrollo económico y Empresarial Qualitas Training Tool no realizó cálculo de impuesto diferido activo o pasivo en la fecha de transición.

Las exenciones voluntarias aplicables bajo Sección 35.10 para pymes que no fueron tomadas por la Fundación son las siguientes:

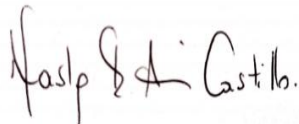
- Combinaciones de negocios – La Fundación no ha efectuado adquisiciones de negocios, ni ha definido planes para adquirir el control de otras entidades o efectuar compras de negocios;
- Transacciones de pagos basados en acciones – La Fundación no hace pagos basados en sus acciones
- Valor razonable como costo atribuido: Teniendo en cuenta la composición de activos y pasivos que posee la Fundación, estos fueron medidos al modelo del costo; por lo tanto, no se aplicó el valor razonable como costo atribuido.
- Revaluación como costo atribuido: La Fundación no tiene activos afectados por revaluación como costo atribuido.
- Diferencia de conversión acumulada: la aplicación de esta exención tiene impactos en relación con los estados financieros consolidados.
- Estados financieros separados: La Fundación no ha efectuado adquisiciones de negocios ni se han definido planes para efectuar inversiones que requieran realizar estados financieros separados.
- Instrumentos financieros compuestos: La Fundación no tiene instrumentos financieros compuestos.
- Acuerdos de concesión: El objeto social de la Fundación no está relacionado con el de una concesión.
- Acuerdos de extracción: El objeto social de la Fundación no tiene relación con acuerdos de extracción.
- Acuerdos que contienen un arrendamiento: De acuerdo a la evaluación no se identificó que La Fundación tenga acuerdos que contienen un arrendamiento. Todos los contratos de arrendamiento que actualmente ha suscrito la Fundación, se han clasificado en operativos y financieros de forma adecuada.

Pasivos por retiros de servicios incluidos en el costo de propiedad, planta y equipo: La Fundación dentro de su objeto social no desprende ningún pasivo por retiro de servicios.

#### **Excepciones obligatorias**

Las excepciones obligatorias aplicables bajo la Sección 35 para pymes fueron considerados en la conversión de los estados financieros individuales de Fundación para el Desarrollo económico y Empresarial Qualitas Training Tool teniendo en cuenta lo siguiente:

- Contabilidad de coberturas: La Fundación para el Desarrollo económico y Empresarial Qualitas Training Tool no está considerando la aplicación de la contabilidad de cobertura.
- Estimados contables: Los estimados efectuados por la Fundación para el reconocimiento de provisiones bajo los PCGA colombianos son consistentes con las NCIF para pymes.
- Operaciones descontinuadas: La Fundación para el Desarrollo económico y Empresarial Qualitas Training no tiene líneas de negocio que se considere una operación descontinuada.
- Participaciones no controladoras - No se preparan estados financieros consolidados de acuerdo con lo cual no habrá necesidad de efectuar cálculos de participaciones no controladoras



**NASLY ROSA ALCAZAR CASTILLO**  
Representante Legal  
CC No. 51.932.029



**ROCIO CELY RODRIGUEZ**  
Contador  
TP 172256-T

**FUNDACION INAWY**

NIT 901.569.197 -3

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2025 Y 2024

Expresado en Pesos (\$) Colombianos

|   | Nota | COL \$  |                   |         |                  |
|---|------|---------|-------------------|---------|------------------|
|   |      | %       | 2025              | %       | 2024             |
| <b>ACTIVOS</b>                          |      |         |                   |         |                  |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>               |      |         |                   |         |                  |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo     | 5    | 8,47%   | 1.912.022         | 10,01%  | 255.272          |
| Otras Cuentas por Cobrar Corrientes     | 6    | 0,00%   | -                 | 89,99%  | 2.295.492        |
| Otros Activos No Financieros Corrientes | 7    | 3,42%   | 772.000           | 0,00%   | -                |
| Inventarios                             | 9    | 88,11%  | 19.883.068        | 0,00%   | -                |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>         |      | 100,00% | <b>22.567.090</b> | 100,00% | <b>2.550.764</b> |
| <b>PASIVOS</b>                          |      |         |                   |         |                  |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>               |      |         |                   |         |                  |
| Pasivos por Impuestos Corrientes        | 8    | 0,36%   | 37.000            | 0,00%   | -                |
| Otras Cuentas por Pagar Corrientes      | 10   | 96,69%  | 10.000.000        | 0,00%   | -                |
| Otros Pasivos no Financieros Corrientes | 11   | 2,95%   | 305.000           | 100,00% | 472.000          |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>         |      | 100,00% | <b>10.342.000</b> | 100,00% | <b>472.000</b>   |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                    |      | 100,00% | <b>10.342.000</b> | 100,00% | <b>472.000</b>   |
| <b>Patrimonio de los Asociados</b>      |      |         |                   |         |                  |
| Aportes                                 | 12   | 110,43% | 13.500.000        | 168,37% | 3.500.000        |
| Excedente y/o Deficit del ejercicio     |      | 1,20%   | 146.326           | 5,40%   | 112.250          |
| Excedentes Acumulados                   |      | -11,63% | (1.421.236)       | -73,77% | (1.533.486)      |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                 |      | 100,00% | <b>12.225.090</b> | 100,00% | <b>2.078.764</b> |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>        |      |         | <b>22.567.090</b> |         | <b>2.550.764</b> |

**NASLY ROSA ALCAZAR CASTILLO**  
Representante Legal  
CC No. 51.932.029

**ROCIO CELY RODRIGUEZ**  
Contador  
TP 172256-T

**FUNDACION INAWY**

NIT 901.569.197 -3

Estado de Actividades - Estado de Resultados

Para el periodo comprendido entre Enero 1 y el 31 de Diciembre de 2025 Y 2024

Expresado en Pesos (\$) Colombianos

|   | Nota      | COL \$  |                    |         |                    |
|---|-----------|---------|--------------------|---------|--------------------|
|   |           | %       | 2025               | %       | 2024               |
| <b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>                | <b>13</b> | 100,00% | <b>207.781.658</b> | 100,00% | <b>202.121.556</b> |
| Costo por prestación de servicios                         | 14        | 95,65%  | 198.742.477        | 93,48%  | 188.938.195        |
| <b>Utilidad Bruta por Actividades Ordinarias</b>          |           | 4,35%   | <b>9.039.181</b>   | 6,52%   | <b>13.183.361</b>  |
| Gastos de Administración                                  | 15        | 4,11%   | 8.529.632,00       | 1,87%   | 3.789.542          |
| <b>Utilidad de la Operacion de Actividades Ordinarias</b> |           | 0,25%   | <b>509.549</b>     | 4,65%   | <b>9.393.819</b>   |
| Otros Ingresos no operacionales                           | 16        | 0,00%   | 1.041              | 0,00%   | 896                |
| Gastos Financieros  | 17        | -0,16%  | (327.264)          | -0,33%  | (620.135)          |
| Otros Gastos no operacionales                             | 18        | 0,00%   | -                  | -4,30%  | (8.691.330)        |
| <b>Utilidad Antes de Impuestos</b>                        |           | 0,09%   | <b>183.326</b>     | 0,04%   | <b>83.250</b>      |
| Gasto por Impuesto a las Ganancias (Renta)                |           | -0,02%  | (37.000)           | 0,00%   | -                  |
| <b>Excedente y/o (déficit) del período</b>                |           | 0,07%   | <b>146.326</b>     | 0,04%   | <b>83.250</b>      |

Las notas y revelaciones hacen parte integral de los estados financieros.

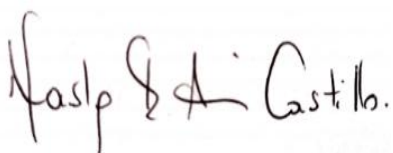
**NASLY ROSA ALCAZAR CASTILLO**  
Representante Legal  
CC No. 51.932.029

**ROCIO CELY RODRIGUEZ**  
Contador  
TP 172256-T

**FUNDACION INAWY**  
**NIT. 901.569.197-3**  
**CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 222/95, del Código de comercio nos permitimos certificar que la información enviada a en este informe, es fiel reflejo de la situación financiera de la Fundación, con corte 31 de diciembre de 2025, ésta fue extractada de sus libros oficiales, los cuales han sido preparados previa verificación de las afirmaciones contenidas en los mismos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Grupo 3 PYMES.

**ATENTAMENTE,**



**NASLY ROSA ALCAZAR CASTILLO**  
Representante Legal  
C.C No. 51.932.029



**ROCIO CELY RODRIGUEZ**  
Contador  
T.P 172256-T